

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: ZACUALPAN DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ARQ. VICTOR JAIME GÓMEZ FLORES

Fecha de Elaboración: 08 DE MAYO DE 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2025: 1 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.				
M204410 COPDURU 104-08/2025	X		MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	REALIZAR TRAMITES Y SERVICIOS EN MENOS TIEMPO, PARA QUE LAS PERSONAS SE VALLAN SATISFECHAS CON LA ATENCIÓN QUE SE LES OFREZCA	EVITAR LA BURDOCRACIA Y TIEMPOS MUERTOS, ENTRE UN TRAMITE Y OTRO	JULIO 31 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ING. LUIS RAMÍREZ GARCÍA GÓMEZ COORDINADOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal ING. LUIS RAMÍREZ GARCÍA GÓMEZ COORDINADOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. JUAN MARCELO TOLENTINO
---	---	---

PLURIMEXSA, Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidas sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su telegrabación y publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
 AGENDA REGULATORIA 2025
 REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
 CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2025
 MUNICIPIO DE: ZACUALPAN DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: REYNALDO RONCES PORCAYO

Fecha de Elaboración: 08 DE MAYO DE 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2025: 1 Propuesta No. 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.				
MZ/DSF/02/2025	X		MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA A LAS DIVERSAS SOLICITUDES QUE SE RECIBEN DE LA CIUDADANÍA Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICIENTEMENTE SUS NECESIDADES.	BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN ZACUALPENSE, EN LA PRESTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	30/06/2025

Observaciones

Nombre y Cargo del Autor de la Propuesta
 C. REYNALDO RONCES PORCAYO
 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia
 C. JUAN CARLOS JIMENEZ
 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria
 LIC. JUAN MACIEL POLEDO

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo: Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de las propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: ZACUALPAN, MEXICO DEPENDENCIA: DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DESCRIPCION DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: FERNANDO ANTONIO GOMEZ RODRIGUEZ_

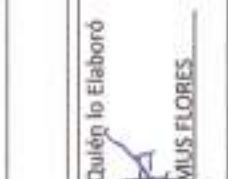
Fecha de Elaboración: 08 DE MAYO DE 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.				
MZ/DA/0022/2025	X		DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	REDUCIR EL TIEMPO Y REQUISITOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DE PRODUCTORES Y CAMPESINOS DEL MUNICIPIO.	BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO.	30/06/2025

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2025 1 Propuesta No. 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASesorÍA REGULATORIA



MUNICIPIO DE ZACUALPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASesorÍA REGULATORIA



MUNICIPIO DE ZACUALPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASesorÍA REGULATORIA



MUNICIPIO DE ZACUALPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASesorÍA REGULATORIA

Observaciones:

Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados deberán incluir los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias, aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos si no se encuentran incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2025

MUNICIPIO DE: ZACUALPAN DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LI, MARIVI RODRÍGUEZ CORTES

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/05/2025

LA PROPUESTA ES UNA RECONDUCCIÓN: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2025: 1 Propuesta No. 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.				
MZ./EY MA/ZA C/043/ 2025	X		MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.	COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	REDUCIR TIEMPO DE ATENCIÓN HACIA LA CIUDADANÍA,	BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN.

Observaciones						
Nombre y Cargo del Responsable del Estado	LIC. MARIVI RODRÍGUEZ CORTES					
Nombre de la Dependencia	COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE					
Nombre de la Dependencia Municipal	COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE					
Nombre de la Dependencia Regulatoria	COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE					
Nombre de la Dependencia Municipal de Mejora Regulatoria	COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE					

LPNREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COORDINACION DE CATASTRO

Responsable v/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ISMAEL MORALES FLORES

Fecha de Elaboración: 09/05/2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X

Item	Descripción	Valor	Unidad	Observaciones
1	Propuesta No. 5	1		

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
2AC/DM/074/2025	X			COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL.	OPTIMIZAR PROCEDIMIENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL, REDUCIENDO LOS TIEMPOS DE ESPERA A LOS CIUDADANOS.	REDUCIR LOS TIEMPOS DE ESPERA SIGNIFICA QUE LOS CIUDADANOS PUEDEN COMPLETAR SUS TRAMITES DE MANERA MAS RAPIDA Y EFICIENTE, LO QUE SE TRADUCE EN UNA EXPERIENCIA MAS POSITIVA CON LA ADMINISTRACION PUBLICA. ESTO GENERA MAYOR CONFIANZA Y SATISFACCION EN LAS INSTITUCIONES.	30/05/2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACUALPAN
COORDINACIÓN DE CATASTRO
ING. ISMAEL MORALES FLORES
CARGO DEL
SECRETARÍA DE DEFENSA MUNICIPAL
5/17/2017

Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de
Mejora Regulatoria *M.D.*
LIC. ILIAS VARELA TOLEDO

Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados **Medida inicial** Los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluido en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley **Análisis de Impacto Regulatorio** Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

LPMREMYSM Artículo 35. "Visto el artículo 35 de la Ley de Impacto Regulatorio, el cual establece que los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia objeto de esta Ley incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio". Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ

La propuesta es una reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal:	1	Número de prioritarios para mayo 2025	1	Propuesta No. 7
---	---	---------------------------------------	---	-----------------

Observaciones	Miembro al cargo de Quiénes elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinador al/la General Municipal de Mejora Regulatoria
	 SECRETA RIA DEL AYUNTAMIENTO <u>LIC. JUAN MAJEDDO TOLEDO</u>	 SECRETA RIA DEL AYUNTAMIENTO <u>LIC. JUAN MAJEDDO TOLEDO</u>	 SECRETA RIA DEL AYUNTAMIENTO <u>LIC. JUAN MAJEDDO TOLEDO</u>



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: ZACUALPAN DEPENDENCIA: DIRECCION DE BIENESTAR
DESCRIPCION DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Bienestar

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. María Anel Ayala Perez

Fecha de Elaboración: 8 de Mayo de 2025 La propuesta es una Reconducción: SI ☐ NO ☒

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2025: 1 Propuesta No. 8

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto es terminado
	nueva	Modif.				
MZ/DB/0013/2025	X		Dirección de Bienestar	Los tiempos de respuesta a las solicitudes en el área	Se busca mejorar el tiempo de respuesta de las solicitudes realizadas al área	30 de Junio de 2025

Observación	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria
	Quié lo Elaboró	Lic. Juan Carlos Macedo Toledo
DIRECCIÓN DE BIENESTAR		
MUNICIPIO DE ZACUALPAN		
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO		

Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluido en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 35 de esta Ley de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: ZACUALPAN, DEPENDENCIA: ORGANO INTERNO DE CONTROL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL ZACUALPAN, MÉXICO 2025-2027.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. JUAN CARLOS DÍAZ MUÑOZ.

Fecha de Elaboración: 09 de mayo de 2025. La propuesta es una Reconducción: SI NO x

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2025 1 Propuesta No. 10

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.				
Número de oficio: MZ/OIC/0107/2025	X		-Organización y Reglamentación de funcionamiento. -Órgano Interno de Control Municipal, Zacualpan, México 2025-2027. Área Administrativa.	Falta de Organización y Reglamentación de funcionamiento del Órgano Interno de Control Municipal, México 2025-2027.	Para reglamentar la Organización y buen funcionamiento del Órgano Interno de Control Municipal, Zacualpan, México 2025-2027.	30 de junio de 2025.

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró: HORTENSIA VELAZQUEZ AGUILAR  ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal: LIC. JUAN CARLOS DÍAZ MUÑOZ  ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria: LIC. JUAN MACEDO TOLEDO  ORGANO INTERNO DE CONTROL

LPIREMYSM Artículo 35 último párrafo: Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de las propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda "propuesta" normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
 AGENDA REGULATORIA 2025
 REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
 CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
 MUNICIPIO DE: ZACUALPAN DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
 DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DOE Dirección de Gobernación
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Porfirio Alquicira Beltrán
 Fecha de Elaboración: 08/05/2025 La propuesta es una Recondición: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2025: 1 Propuesta No.: 11

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nuevo	Actualización				
023	X		Manual de Organización de la Dirección de Gobernación.	En la oficina no se cuenta con un Manual de Organización	Elaborar el Manual de Gobernación para resolver y aplicar en las actividades a realizar.	30/06/2025



LPME/MSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias sólo cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley de Impacto Regulatorio. Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
DEPENDENCIA: UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
MUNICIPIO DE: ZACUALPAN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): MZ/UIPPE/0019/2025, Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Perla Anahí Rodríguez Ocampo

Fecha de Elaboración: 08 de mayo de 2025 La propuesta es una **Reconducción**: SI **NO** X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2025 1 Propuesta No. 12

Código	Nombre preliminar de la propuesta nueva Modif. Actual X	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MZ/UIPPE/0019/2025	Manual de organización de la UIPPE	Unidad de información, Planeación, Programación y Evaluación.	Contar con funciones y atribuciones debidamente alineadas al Bando Municipal y a la Ley Orgánica Municipal.	Contar con un manual que permita establecer las funciones y atribuciones de la Unidad de Información, Planeación y Programación. Institucionalizando el servicio público municipal.	30 de junio del 2025.

Observaciones

Nombre y Cargo de Quiéno Elaboró: Perla Anahí Rodríguez Ocampo

Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de: Mejora Regulatoria
Lic. Juan Meléndez Trujillo

LPNRENSA Artículo 35 del PPJ. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: ZACUALPAN DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DDE Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Brian Uyvel Pérez Cruz

Fecha de Elaboración: 08 de Mayo de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Totales de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, as la fecha en la cual el documento normativo propuesto será terminado
	Propuesta	Modif.				
76	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Económico		Dirección de Desarrollo Económico	Mejorar la eficiencia en el trabajo de la dirección, ya que en la dirección, no se cuenta con una manual	Se pretende con este manual, elaborar una guía consultiva para eficientar el trabajo sobre las actividades que se tienen que llevar a cabo	30/ 06/2025
Observaciones:						
Nombre y Cargo: <u>BRIAN MIYEL PÉREZ CRUZ</u> Titular de la Dirección de Desarrollo Económico: <u>BRIAN MIYEL PÉREZ CRUZ</u> Nombre y Cargo: <u>BRIAN MIYEL PÉREZ CRUZ</u> Titular de la Dirección de Desarrollo Económico: <u>BRIAN MIYEL PÉREZ CRUZ</u>						

Se utiliza un formato para cada propuesta

EPN/REMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley de Análisis de Impacto Regulatorio. Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: ZACUALPAN DEPENDENCIA: DIRECCIÓN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ana Rocío Bahena Bahena

Fecha de Elaboración: 08 mayo 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2025 1 Propuesta No. 14

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.				
M7/DI M/040 /2025.	x		Manual de la Organización de la Dirección Municipal Para el Desarrollo Integral de la Mujer	No existe un manual de organización en el área	La elaboración de un Manual de organización facilita el funcionamiento, así como los procedimientos y la documentación desarrollados en la Dirección	30 de junio 2025
Observaciones						
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ANA ROCÍO BAHENA BAHENA			Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. JUAN GARCEDO TOLEDO			
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER			COORDINADOR MUNICIPAL GENERAL DE MEJORA REGULATORIA			

LPNREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: ZACUALPAN DEPENDENCIA: DIRECCION DE BIENESTAR
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Cultura Física y Deporte

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Profr. Alberto Alonso Díaz Pérez

Fecha de Elaboración: 8 de Mayo de 2025 La propuesta es una Reconducción: SI ☐ NO ☒

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2025: 1 Propuesta No. 15

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1			Número de prioritarios para mayo 2025: 1		Propuesta No. 43			
Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
MZ/DB /0014/ 2025	X			Manual de organización de la Dirección de Cultura Física y Deporte del Ayuntamiento de Zacualpan	Dirección de Cultura Física y Deporte	Los tiempos de respuesta a las solicitudes en el área	Se busca mejorar el tiempo de respuesta de las solicitudes realizadas al área	30 de Junio de 2025

Observaciones



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal
Profr. Alberto Alonso Díaz Pérez
DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Juan Carlos Macdonal Toledo

LPIREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: ZACUALPAN DEPENDENCIA: DIRECCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZACUALPAN

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mónica Mariana Valdés Nuñez

Fecha de Elaboración: 08 mayo 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2025 1 Propuesta No. 16

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto esté terminado
	nueva	Modif.				
PRES/DIF/16/2025	X		Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Zacualpan	No existe un manual de organización en el área	La elaboración de un Manual de organización facilita el funcionamiento, así como los procedimientos y la documentación desarrollados en el Sistema	30 de junio 2025



Artículo 35 último párrafo Los sujetos regulados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté contemplado en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser sometidos a la misma sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: ZACUALPAN. DEPENDENCIA: DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, ZACUALPAN, MÉXICO 2025-2027.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROSALES PÉREZ.

Fecha de Elaboración: 09 de mayo de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2025 1 Propuesta No. 17

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
Número de oficio: MZ/DM DH/000 5/2025	X		-Organización y Reglamentación de funcionamiento. - Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Zacualpan, México 2025-2027. Área Administrativa.	Falta de Organización y Reglamentación de funcionamiento de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Zacualpan, México 2025-2027.	Para reglamentar la Organización y buen funcionamiento del Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Zacualpan, México 2025-2027.	30 de junio de 2025.

Observaciones

 Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROSALES PÉREZ</u>		 Nombre y Cargo del titular de la Dependencia Municipal <u>LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROSALES PÉREZ</u>	 Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>LIC. JUAN MACEDO TOLEDO</u>
---	--	---	---

LP/ME/MSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados deberán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidas hasta que estén incorporados a dicha Agenda. Salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: ZACUALPAN

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación de Atención Ciudadana

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Omar Mondragón Martínez

Fecha de Elaboración: 09 de mayo de 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2025: 1 Propuesta No. 18

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actual				
MZ/AC/0022/2025	X			Coordinación de Atención Ciudadana	La revisión de las peticiones ciudadanas que se reciben, se pretende mejorar la atención y disminuir los tiempos para su respuesta	Proporcionar un soporte claro y completo de las solicitudes recibidas y llevar a cabo su cumplimiento, con el fin de incrementar la calidad, eficiencia y eficacia de los trámites y servicios que ofrece la Coordinación de Atención Ciudadana.	Julio
Observaciones							
Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria			
C. OMAR MONDRAGÓN MARTÍNEZ		C. OMAR MONDRAGÓN MARTÍNEZ		LIC. JUAN MANUEL TOLEDO			
CIUDADANA		CIUDADANA		CIUDADANA			

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: ZACUALPAN, MEXICO DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SINDICATURA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. MAYRA LAURA RODRIGUEZ BARRIOS

Fecha de Elaboración: 08 DE MAYO DE 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para mayo 2025 1 Propuesta No. 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.				
MZ/SI/013/2025			MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SINDICATURA MUNICIPAL	ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON MANUAL DE ORGANIZACIÓN EN SINDICATURA	PARA EL MEJOR DESEMPEÑO Y FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE SINDICATURA ES QUE SE PROPONE LA REALIZACIÓN DE DICHO MANUAL	

Observaciones

Nombre y Apellidos del Titular de la Dependencia Municipal C. JUAN ALEJANDRO GARCÍA DÍAZ SECRETARÍA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. MAYRA LAURA RODRIGUEZ BARRIOS SINDICA MUNICIPAL	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. JUAN FRANCISCO SOTERO
--	--	--

Se utiliza un formato para cada propuesta

LP/MRE/MYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.